



LA CIUDAD REPRESENTADA:
PLAZAS Y TORRES BARROCAS

ANDALUCÍA BARROCA



Rosario Torres Ruiz
Consejera de Cultura

Guadalupe Ruiz Herrador
Directora General de Bienes Culturales

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES

Jefe del Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico
Arturo Pérez Plaza

Jefe del Departamento de Difusión
Antonio Pérez Paz

Coordinación de Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes
María Luisa Cano Navas

Asesores de Difusión
Juan Cañavate Toribio
Pedro Jaime Moreno de Soto
Natividad Rodríguez García
Ana Patricia Romero Rodríguez
Rafael Villafranca Jiménez

Autores de los textos:
Gerardo García León
José Luis Romero Torres

Diseño y maquetación: **Carmen Jiménez**
Impresión: **Coria Gráfica, S.L.**

Edita. JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura
ISBN: 978-84-8266-861-1
Depósito Legal: SE-240-2009
© de los textos: sus autores
© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

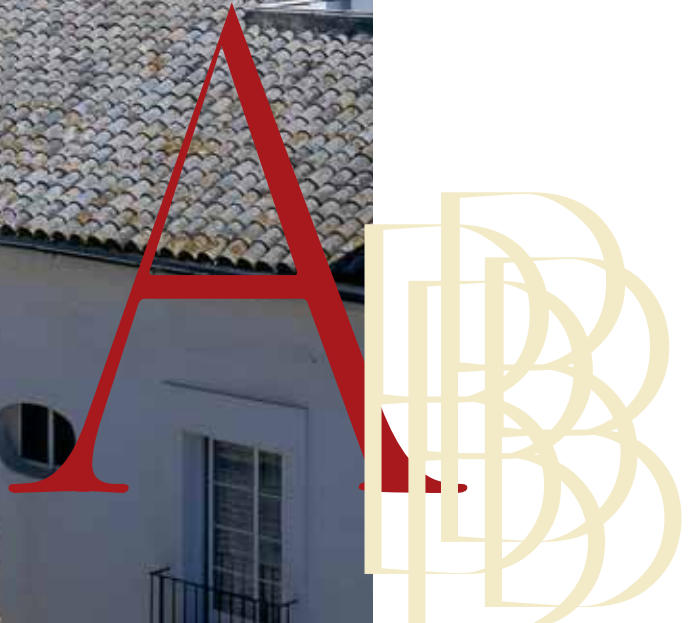
La **CIUDAD** REPRESENTADA: **Plazas y Torres Barrocas**



LA CIUDAD BARROCA	3
LAS PLAZAS Y LAS ALAMEDAS: ESPACIOS DE SOCIABILIDAD	9
LAS ESPADAÑAS Y EL TOQUE DE CONVOCATORIA	13
LAS TORRES BARROCAS DE CATEDRALES Y COLEGIATAS	15
LAS TORRES DE AGUJA	19
LA CIUDAD DE LAS TORRES BARROCAS: ÉCIJA	21
LAS TORRES SEVILLANAS Y ONUBENSES	27
LOS MIRADORES	29



Iglesia de San Luis, Sevilla





LA CIUDAD BARROCA

El patrimonio histórico que hemos heredado de la cultura barroca no está sólo en nuestros museos y en el interior de palacios e iglesias; quedan todavía en el urbanismo de nuestros pueblos y ciudades notables muestras de este período histórico y será fácil para el ciudadano acercarse a ellas si le proporcionamos la guía adecuada.

Aunque no existieron importantes reformas urbanísticas en el siglo XVII, las grandes ciudades y las poblaciones medias fueron cambiando su fisonomía con los templos, palacios y casas de nueva construcción y con los antiguos edificios reformados parcialmente con portadas, espadañas o altas torres. La existencia de numerosas iglesias y conventos con sus torres y espadañas, construidas durante el Barroco, ha llevado a denominar a las ciudades barrocas andaluzas como ciudades conventuales, que reflejan el grado de sacralización que sufrió el espacio urbano en aquella época. En el siglo XVIII, las consecuencias catastróficas del terremoto de Lisboa en 1755 obligaron a una importante labor de reconstrucción de edificios y trazados urbanísticos. La mejora de la producción agrícola y el control de la mortalidad fueron dos de los factores que generaron un nuevo auge económico de las poblaciones situadas en campiñas o vegas fértiles. Esta situación de bonanza se reflejó en la renovación interior de los templos, en las nuevas construcciones civiles y religiosas y en las primeras actuaciones urbanísticas situadas en las zonas de extramuros.

Una de las señas de identidad del paisaje andaluz heredada de la cultura barroca fueron las esbeltas torres que despuntaban del caserío urbano, contrastando con el paisaje agrícola o marítimo del entorno geográfico. Las principales torres barrocas las clasificamos en cuatro grupos: torres de Catedrales, torres de aguja, torres sevillanas y onubenses, y miradores:



Córdoba



Cádiz



Olvera (Cádiz)

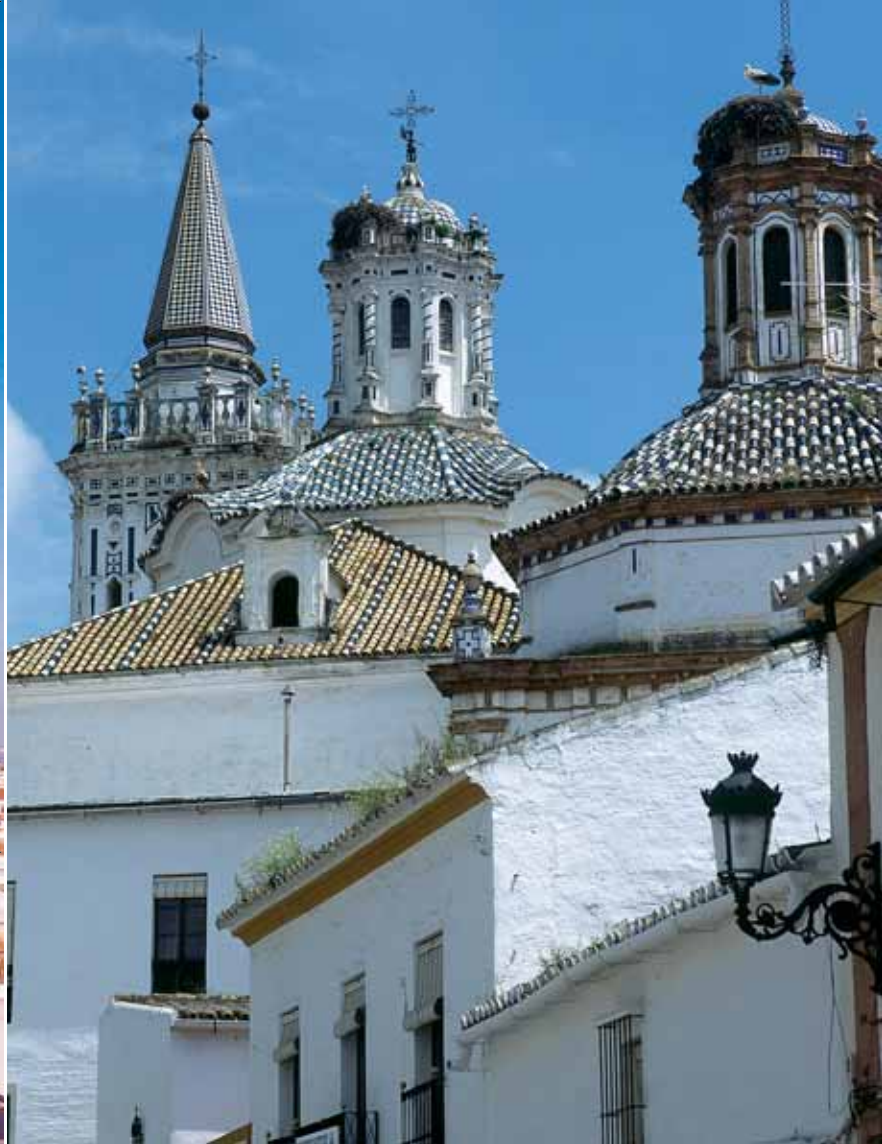
1. Las catedrales y las colegiatas de algunas ciudades como Córdoba, Jaén, Jerez de la Frontera, Málaga, Cádiz, etc., por orden cronológico de construcción, levantaron altas y voluminosas torres que aportan una personalidad propia a cada ciudad.
2. Las torres de agujas son las que se construyeron principalmente en el siglo XVIII en las poblaciones comprendidas entre las campiñas de Córdoba, Écija y Antequera, destacando Estepa, Bujalance, etc.
3. Durante el siglo XVII y, en especial, después del terremoto de Lisboa de 1755, se construyeron en las provincias de Sevilla (iglesia de San Pedro de Carmona, Santa María de Lebrija, etc.) y de Huelva (iglesia de Santa María de Moguer) torres que siguieron el modelo y tipo ornamental de la Giralda de Sevilla.
4. Miradores. Aunque las torres de los palacios fueron espléndidos miradores, cuya difusión corresponderá al itinerario de los palacios y casas nobles, la función de observación la desempeñaron otros elementos constructivos situados en la parte alta de los edificios, que permitían contemplar la llegada de los barcos en las ciudades portuarias o ver sin ser vistos, como es el caso de los conventos. El comercio marítimo que se desarrolló en Cádiz durante los dos siglos del Barroco, principalmente en el siglo XVIII cuando la Casa de la Contratación se trasladó de Sevilla a Cádiz, dio origen a la construcción de miradores que permitían contemplar la llegada de las flotas españolas y extranjeras al puerto.

Antequera (Málaga)





Carmona (Sevilla)



Palma del Condado (Huelva)



Granada



Plaza de la Corredera, Córdoba

LAS PLAZAS Y LAS ALAMEDAS: ESPACIOS DE SOCIABILIDAD

Las plazas son de los otros elementos urbanos del Barroco que perduran en algunas ciudades y pueblos andaluces, especialmente la Plaza Mayor. En estos espacios se concentraban los actos públicos civiles y religiosos y era el punto neurálgico de la ciudad, pueblo o caserío donde los ciudadanos desarrollaban sus principales relaciones sociales y la actividad festiva. En las últimas décadas del siglo XVIII las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén se beneficiaron del plan de las Nuevas Colonizaciones, con el que se fundaron nuevos pueblos con trazado racional en el que destaca la amplia plaza de forma poligonal.

La plaza del siglo XVII suele tener forma rectangular, como la plaza de la Corredera de Córdoba con sus fachadas pintadas y la Écija con sus miradores. En esta última sólo se conserva el sentido espacial por haberse modernizado actualmente su diseño. En el siglo XVIII, algunas plazas fueron diseñadas con formas octogonales u ochavadas, como la de Archidona (Málaga) y Aguilar de la Frontera (Córdoba), y algunas de las de las Nuevas Poblaciones, como la Carolina (Jaén).

Plaza, Archidona (Málaga) Plaza, La Carolina (Jaén)





Ayuntamiento y plaza, La Carlota (Córdoba)



Fuente del Rey, Priego de Córdoba (Córdoba)

Uno de los actos sociales que convocaban a la población eran las corridas de toros, que se celebraban en la plaza mayor o en la plaza denominada del Coso, nombre que aún perdura en algunos pueblos y ciudades, como Antequera. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII se comenzaron a construir edificios dedicados a esta actividad, como las plazas de toros o Maestranza de Sevilla y Ronda (Málaga).

Las alamedas y los paseos con sus fuentes y esculturas ornamentales o monumentales ampliaron los lugares de esparcimiento del antiguo caserío y los espacios de sociabilidad anteriores, como la plaza mayor, los lugares próximos a las catedrales, los mercados, las ermitas, etc. Por influencia francesa, las alamedas fueron las nuevas zonas urbanísticas de las ciudades importantes, como la de Écija que fue renovada en 1772 y tuvo esculturas, fuentes y varios triunfos dedicados a la familia real y a San Pablo, siendo este último el único conservado. La fuente de agua se convirtió en un elemento esencial de las alamedas y de los jardines públicos y privados, como la Fuente del Rey en Priego de Córdoba y la que el conde de Villalcázar de Sirga construyó en su finca de El Retiro en Churriana (Málaga).

Plaza de Toros, Ronda (Málaga)





Diputación Provincial, antiguo convento de la Merced, Córdoba

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Cádiz



Catedral, antiguo Convento de la Merced, Huelva



Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, Córdoba



Convento de las Marroquíes, Écija (Sevilla)



Convento de Santa Paula, Sevilla

LAS ESPADAÑAS Y EL TOQUE DE CONVOCATORIA

Las espadañas suelen ser construcciones de sección plana, ubicadas en las fachadas de las iglesias, principalmente conventuales, que poseen varios vanos para las campanas, con las que se convoca a la comunidad a sus distintos rezos y a los feligreses a los cultos religiosos. El diseño evolucionó desde formas manieristas, inspiradas en los dibujos de los tratados de arquitectura como el caso del convento de Santa Paula de Sevilla, hasta los de esquina del convento de las Marroquíes en Écija y los complejos perfiles mixtilíneos de la iglesia del Carmen de Cádiz. Las siluetas de las espadañas y de las torres incorporaron a la imagen de la ciudad una gran riqueza de perfiles.



Catedral, Cádiz

LAS TORRES BARROCAS DE CATEDRALES Y COLEGIATAS

Durante el Barroco se continuó la construcción de las catedrales andaluzas que se habían iniciado en el siglo XVI y quedaron sin terminar, como la de Cádiz, Granada, Guadix, Jaén y Málaga. En las demás, la estética barroca se incorporó parcialmente a través de elementos ornamentales y retablos, como la de Almería, Córdoba y Sevilla. De aquellas la de Cádiz fue la única que se levantó de nueva planta, aunque durante los dos siglos del Barroco continuo sirviendo de catedral la iglesia de Santa Cruz. De todas ellas, sólo construyeron torres barrocas de esbelta figura las de Jaén y Málaga. También se consideran barrocas las de la actual Catedral gaditana, aunque se terminaron en el siglo XIX siguiendo el primitivo diseño barroco, y la de la Catedral cordobesa por su remodelación ornamental con pinturas y esculturas barrocas.

En las poblaciones importantes, la iglesia mayor o más importante había sido convertida en el siglo XVI en Colegiata o Colegial con cabildo propio, que desempeñaban las funciones similares a las que poseían las catedrales, situadas en la cabecera de la diócesis. Por su carácter de representación eclesiástica, a las catedrales y las colegiatas se les construyeron altas torres que reflejaban su poder.

Catedral, antigua Colegiata del Salvador, Jerez de la Frontera (Cádiz)



Catedral, Jaén





Catedral, Málaga



Colegiata de San Sebastián, Antequera (Málaga)



Torre del antiguo Convento de los Mínimos, Estepa (Sevilla)



Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, Bujalance (Córdoba)



LAS TORRES DE AGUJA

En la zona central de Andalucía, en pueblos y ciudades de las vegas del Guadalquivir y de Antequera y las campiñas cordobesa, sevillana y malagueña, durante el siglo XVIII se construyeron altas y estrechas torres de ladrillo con gran riqueza decorativa a través de los mixtilíneos perfiles de los ladrillos aplantillados, el brillo de los elementos cerámicos, la herrería de los balcones y de las veletas, y la presencia de esculturas de piedra. Estas torres se elevan sobre los tejados de las casas y guían desde lejos al visitante a través de las estrechas calles de las poblaciones. Ellas, que comparten con los torreones y los miradores de los palacios el privilegio de la contemplación desde las alturas, sobresalen del caserío a modo de finas agujas, configurando la imagen urbana de algunas poblaciones andaluzas, como Antequera, Bujalance, Écija, Estepa, Priego de Córdoba, etc.

Iglesia de Madre de Dios, Antequera (Málaga)



Iglesia de Santa María y Palacio de Benamejil

Iglesia de San Gil



LA CIUDAD DE LAS TORRES BARROCAS: ÉCIJA

Si existe un elemento único y característico que identifica y singulariza a la ciudad de Écija, éste es sin duda el conjunto formado por sus torres parroquiales y conventuales, auténticos hitos arquitectónicos convertidos en verdaderos protagonistas del paisaje urbano que determinan su perfil. Contempladas en la distancia, las torres de Écija destacan sobre el caserío por sus mayores proporciones, ornato y esbeltez; pero al mismo tiempo, el espectador queda sorprendido por el gran número de espadañas, torreones de palacios y miradores domésticos que salpican el horizonte y otorgan a la ciudad un sello único y barroco.

Al igual que los suntuosos templos que las acompañan, las torres y campanarios eran verdaderos símbolos de la fe y religiosidad de la sociedad que las hizo posible. Por este motivo, y pese a tratarse de construcciones realmente costosas y gravosas para la economía de parroquias y conventos, no se reparó en gastos a la hora de levantarlas. Bien es cierto que este importante alarde constructivo no debió estar exento de cierta rivalidad entre las instituciones religiosas de la ciudad.

Por otro lado, además de servir para llamar con sus campanas a la oración de los fieles, las torres cumplían la misión de avisar a la población en caso necesario. Además eran utilizadas como atalayas privilegiadas donde colocar candelas y luminarias, o desde las que lanzar cohetes y fuegos artificiales durante las fiestas y celebraciones.

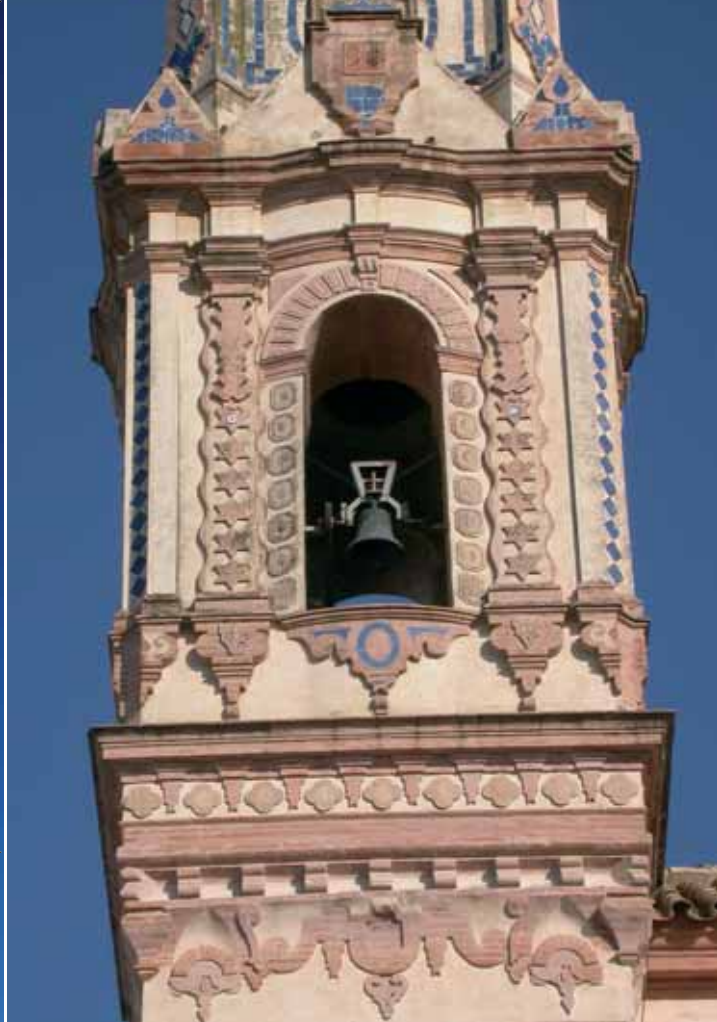
Las torres de Écija poseen unas características generales comunes que se repiten en la mayor parte de los ejemplos conservados y que les otorgan una morfología y uniformidad destacable. El primer cuerpo, llamado caña, suele ser esbelto y liso; sobre él se superponen campanarios decrecientes, con plantas de variadas formas, que algunos historiadores han relacionado con las experiencias sobre arquitecturas efímeras. Tradicionalmente construidas a base de ladrillo en limpio, las torres pueden presentar en ocasiones un basamento pétreo, construido en piedra caliza de Estepa. Este mismo material, combinado con la decoración de azulejos, se utilizó para crear cornisas, recercados y adornos de balcones y arcos, así como numerosos



Palacio de Benamejí

remates y pináculos que refuerzan el espíritu ascensional de estas construcciones. En este sentido, todas ellas continúan la fórmula acuñada en el siglo XVI por el arquitecto renacentista Hernán Ruíz II en la Giralda de Sevilla, a quien también se debe la torre de la parroquia ecijana de Santa Cruz.

Durante los siglos XVII y XVIII, y sobre todo tras el terremoto de 1755, los creadores de las torres que hoy contemplamos en Écija reinterpretaron este modelo sevillano, alterando sus proporciones y el número de los cuerpos, pero también incrementando los valores decorativos, al lograr importantes resultados de expresividad y riqueza barroca. Todo ello se consiguió gracias a una inteligente combinación de ladrillo, piedra, azulejería, estuco y pintura, materiales que llegaron a proporcionar a estas torres suntuosos efectos de colores y texturas, acentuados por los reflejos de la luz del sol. Tales



Iglesia de Santa Ana



efectos debieron ser realmente espectaculares en su época, si pensamos que una parte significativa de estos materiales se hallaban, además, recubiertos de una abigarrada policromía, de la que formaba parte el pan de oro. Todo este conjunto ornamental, además de marcar las líneas fundamentales de arcos, cornisas y pilastras, reforzaba el cromatismo de las torres y aumentaba la sensación de verticalidad de los campanarios.

Sin duda, la visión del horizonte urbano de Écija a ojos del viajero debió ser realmente llamativa e impactante a fines del siglo XVIII; pensemos que, a las once torres y trece espadañas que aún hoy se conservan, habría que sumar los campanarios de los desaparecidos conventos de agustinos, jerónimos, jesuitas, hospital de San Juan de Dios, carmelitas calzadas, dominicas del Espíritu Santo y mercedarias



descalzas, así como la torre parroquial de Santa Bárbara. El escritor francés Teófilo Gautier, que pasó por Écija en 1840, dijo de ella que era "una ciudad muy interesante, de fisonomía original y extraña", y al referirse a sus torres y campanarios "que forman los ángulos más agudos de su silueta, no son bizantinos, ni góticos, ni del Renacimiento; son chinos, o quizá mejor japoneses... ya que están revestidos de azulejos de vivos colores y cubiertos de tejas barnizadas, verdes y blancas, a cuadros, y cuyo aspecto es de lo más exótico".

La torre de la parroquia mayor de Santa Cruz es la más antigua de todas las que se conservan en Écija, pues data de fines del siglo XVI; no obstante, la parroquia de Santa Bárbara conserva aún parte del primer cuerpo de su torre mudéjar, levantada durante la centuria anterior y derribada en 1892. De un barroco elegante y caracterizado por la sobriedad decorativa puede definirse a la torre de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (antiguo convento de Carmelitas Descalzos); erigida en el siglo XVII, es la más elevada de la ciudad y posee una interesante colección de esculturas de santos de la Orden Carmelita.

La torre de la parroquia de Santa María se comenzó a construir en 1717, aunque su aspecto actual -muy próximo al modelo sevillano de la Giralda- quedó configurado a raíz de las

Iglesia de Santiago

reformas posteriores al terremoto de 1755. La torre de la iglesia de Santa Ana (antiguo convento de la Orden Tercera de San Francisco) destaca por la originalidad de su estructura, que recuerda a los ostensorios eucarísticos con su decoración de pilastras salomónicas y labores de ladrillo recortado, estucos y azulejos. La torre de la iglesia de San Gil es la más esbelta y airosa de las torres ecijanas, presenta delicada ornamentación de ladrillo tallado y se debe al diseño del arquitecto sevillano Antonio Matías de Figueroa y al alarife ecijano Antonio Caballero.

La torre de la iglesia de La Victoria (antiguo convento de la Orden Mínima) se aparta un tanto de los anteriores modelos ecijanos y presenta paralelismos con la torre homónima de la vecina ciudad de Estepa. Pero, de todas las torres ecijanas, la perteneciente a la iglesia de San Juan Bautista quizá sea la más atractiva y barroca, debiéndose buena parte de sus valores al dinamismo de sus formas, a los acusados efectos de policromía y a las excelentes y complicadas labores de ladrillo en limpio. La torre de la parroquia de Santiago fue ideada por el arquitecto Juan Núñez y muestra un barroco más sereno y equilibrado. Esta tendencia al clasicismo se acentúa en las torres gemelas de La Concepción (antiguo convento de la Merced Descalza) -fechadas en 1795 y casi desprovistas de ornamentación barroca- y culmina en la inacabada torre de la iglesia de Santo Domingo (antiguo convento de la Orden de Predicadores), cuyo único cuerpo presenta una ordenación plenamente neoclásica.

Los alarifes ecijanos que hicieron posibles estas torres y campanarios también llevaron a cabo gran parte de los templos, palacios y grandes casonas que hoy salpican la ciudad. Pero, como es lógico pensar, no sólo dejaron las muestras de su trabajo en Écija. Está demostrado que su campo de actuación se extendió por algunas poblaciones de la comarca inmediata, como Marchena, Fuentes de Andalucía, La Campana, Estepa, Palma del Río o Peñaflor. En cuanto se refiere a torres o espadañas, la torre de la parroquia de La Asunción de Palma del Río denota claros influjos ecijanos; otro tanto puede decirse de las torres que adornan las parroquias de los vecinos municipios cordobeses de La Carlota y Fuente Palmera.

Iglesia del Carmen





Iglesia de San Pedro, Carmona (Sevilla)



Iglesia de Nuestra Señora de la Granada,
Moguer (Huelva)



Iglesia de San Miguel, Morón de la Frontera (Sevilla)



Iglesia de San Juan Bautista, Palma del Condado (Huelva)



Iglesia de Santa María de la Oliva, Lebrija (Sevilla)

LAS TORRES SEVILLANAS Y ONUBENSES

En el área de influencia sevillana o en los pueblos que pertenecían al arzobispado hispalense se siguió el esquema arquitectónico del campanario de la Giralda, especialmente después del terremoto de Lisboa en 1755, como reflejan en la provincia de Sevilla las torres de la iglesia de San Pedro de Carmona, la de Santa María de la Oliva en Lebrija o la de Santa María en Écija y las torres de la iglesia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer o la de Palma del Condado en la provincia de Huelva.



Plaza de San Fernando, Carmona (Sevilla)



Domingo Martínez, Carro del Parnaso (detalle).
Museo de Bellas Artes, Sevilla

LOS MIRADORES

Durante el Barroco se construyeron tres tipos de miradores en las poblaciones andaluzas. En las ventanas de los edificios nobles y de los conventos se continuó empleando la celosía de madera, siguiendo la costumbre musulmana de ver y no ser visto. Un primer tipo fue ampliamente desarrollado por la vida de clausura. En los edificios conventuales, especialmente en los de clausura, se construyeron altos cuerpos, a modo de torres, desde los que monjas o frailes podían observar el mundo que les rodeaba. En algunos pueblos andaluces y ciudades, donde existen conventos de clausura, perduran estos miradores, como Antequera, Carmona, Cádiz, Córdoba, Écija, Jerez de la Frontera, Granada, Priego de Córdoba, etc.

Un segundo tipo de mirador eran los balcones que existían en las plazas mayores y que se alquilaban para contemplar el desarrollo de las fiestas religiosas o civiles, como procesiones, corridas de toros, etc. El pintor Domingo Martínez recogió la función de mirador que tenían los balcones del convento de San Francisco que daban a la plaza mayor de Sevilla durante la fiesta de proclamación del rey Fernando VI. En las plazas mayores o principales de Écija, Carmona y Málaga se conservan los edificios con sus balcones-miradores barrocos.

Un tercer tipo de mirador se vinculó a la observación de la llegada de los barcos, por lo que sólo tuvo desarrollo en las poblaciones marítimas o portuarias, especialmente en Cádiz, donde se convirtió en un elemento singular y característico de su paisaje urbano. Su centenar de torres miradores se han clasificado en cuatro grupos: de Terraza, de Sillón, de Garita y Mixta (Sillón-Garita). Anterior a estos miradores particulares, que comenzaron a construirse a partir del que Diego Barrios hizo en 1685, ya existía la torre de la catedral de entonces o iglesia de Santa Cruz, desde la que se divisa el horizonte del océano y toda la ciudad amurallada. De todas estas torres miradores sólo pueden ser visitadas la de Tavira y la de la catedral nueva.



Convento de la Encarnación, Antequera (Málaga)

Iglesia de Santa Cruz y Catedral, Cádiz



Torre Tavira, Cádiz



Balcones-Miradores de la Casa de la Sociedad Económica. Málaga



Torre-Mirador, Cádiz



Casa-Mirador del Marqués de Peñafior, Écija (Sevilla)



PLAZAS Y TORRES

LAS PLAZAS: ESPACIOS DE SOCIABILIDAD

Plaza de la Corredera, Córdoba
Plaza, Archidona (Málaga)
Plaza, Aguilar de la Frontera (Córdoba)
Plaza, La Carolina (Jaén)
Ayuntamiento y plaza, La Carlota (Córdoba)
Fuente del Rey, Priego de Córdoba (Córdoba)
Plaza de Toros, Ronda (Málaga)

ESPADAÑAS, TORRES Y MIRADORES: DE LA OBSERVACIÓN A LA CONVOCATORIA

Convento de Santa Paula, Sevilla
Catedral, antiguo Convento de la Merced, Huelva
Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, Córdoba
Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Cádiz
Diputación Provincial, antiguo convento de la Merced, Córdoba
Convento de las Marroquies, Écija (Sevilla)

LAS TORRES BARROCAS DE CATEDRALES Y COLEGIATAS

Catedral, Jaén
Catedral, Cádiz
Catedral, Málaga
Catedral, antigua Colegiata del Salvador, Jerez de la Frontera (Cádiz)
Colegiata de San Sebastián, Antequera (Málaga)

LAS TORRES DE AGUJA

Torre del antiguo Convento de los Mínimos, Estepa (Sevilla)
Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, Bujalance (Córdoba)
Iglesia de Madre de Dios, Antequera (Málaga)

LA CIUDAD DE LAS TORRES BARROCAS: ÉCIJA

Palacio de Benamejí
Iglesia de San Gil
Iglesia de San Juan Bautista
Iglesia de Santa María
Iglesia de Santa Ana
Iglesia de la Victoria
Iglesia de Santiago
Iglesia del Carmen

LAS TORRES SEVILLANAS Y ONUBENSES

Iglesia de San Miguel, Morón de la Frontera (Sevilla)
Iglesia de Santa María de la Oliva, Lebrija (Sevilla)
Iglesia de San Pedro, Carmona (Sevilla)
Iglesia de Nuestra Señora de la Granada, Moguer (Huelva)
Iglesia parroquial, Palma del Condado (Huelva)

LOS MIRADORES

Convento de la Encarnación, Antequera (Málaga)
Plaza de San Fernando, Carmona (Sevilla)
Miradores de Peñaflores, Plaza de España, Écija (Sevilla)
Torre Tavira, Cádiz
Mirador, Cádiz
Iglesia de Santa Cruz y Catedral, Córdoba

andalucía barroca

torres y plazas barrocas



